

El Eco de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.
 FUERA DE PAMPLONA: Trimestre, 4 ptas.; semestre, 7'50; año, 14.
 EXTRANJERO: Trimestre, 10 pesetas; semestre, 18; año, 35.
 El pago será adelantado

PRECIOS DE INSERCIÓN
 Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0'07 línea sencilla.
 Esquelas mortuorias, según muestrario.
 Comunicados y remitidos, desde 0'25 a 25 ptas. línea.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE.— Dos ediciones
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número 25, bajos.

Reiterando un ruego

Hace ya bastantes meses que tuvimos ocasión de ocuparnos en estas columnas del excelente resultado que había dado en esta provincia de Navarra la implantación de la reforma del giro postal, resultado cuya bondad se ha ido acrecentando a medida que transcurre el tiempo, pues si las estadísticas no nos son engañosas, y si nuestros informes no están equivocados, ha sido esta provincia una de las que en proporción a su densidad ha arrojado mayores datos en beneficio de la nueva reforma o naciente servicio.

En aquella ocasión tuvimos el gusto de alabar al digno cuerpo de Correos como se merece, pues se trata precisamente de uno de los cuerpos que más honran a España, por su probidad acrisolada, por sus entusiasmos en el cumplimiento del deber y por su actividad, celo y diligencia nunca desmentidos, y calificábamos de acierto indiscutible la implantación del nuevo servicio del Giro Postal, y excitábamos al dignísimo jefe de Correos Sr. Jalón para que instara de la Superioridad que en vista de los excelentes servicios que estaba prestando la reforma, en vista de la buena acogida que la provincia toda le había dispensado, se acordase ampliar a otras carteras de Navarra la autorización necesaria para ejercer este servicio, pues realmente esta es la única deficiencia advertida.

Por eso en atención al gran interés de la cuestión, nos permitimos volver a encarecer la gran importancia que ha de tener la ampliación de la reforma a otras carteras importantes de Navarra, dedicamos el lugar preferente del periódico a recabar del digno Administrador de correos, de las autoridades todas, activen sus gestiones para conseguir lo que se apetece.

Téngase en cuenta que aún es tiempo propio para ello, pero que no hay que desperdiciarlo, para impedir que otras provincias consuman todo el presupuesto.

De interés general

El servicio militar obligatorio

Importantes instrucciones que han de tenerse en cuenta.— La exención de Navarra.— Buenas impresiones.— Gestiones de la Diputación.

Creemos oportuno dar a conocer a nuestros lectores las diferencias más notables que hay en la nueva ley de reclutamiento y que se aplicará a los mozos que se sortean en este mes de Febrero.

La nueva Ley establece prórrogas para la incorporación a filas a petición de los interesados, debiendo justificar que si ingresan en ellas con su reemplazo, se les irrogan perjuicios por cualquiera de las siguientes causas: 1.º Por razón de estudios ya comenzados por el solicitante; 2.º Como consecuencia de empresas comerciales o industriales o por asuntos de familia que directamente les conciernan; 3.º Por resultar un inevitable abandono en las tareas agrícolas a que se hallen consagrados cuando recaigan en estas en hacienda propia ó en terrenos llevados en arriendo.

Los individuos del cupo de filas que tuviesen en ellas un hermano legítimo, siempre que no sea como voluntario, tendrá derecho, si lo solicita, a la concesión de prórroga hasta que dicho hermano pase a la segunda situación de servicio activo. Las prórrogas que se otorgan por este concepto estarán comprendidas en el número proporcional que determina el artículo 171. Este artículo dice que no podrá exceder del 10 por 100 de los ingresos en caja cada año.

Las prórrogas son de un año prorrogables por tres más consecutivos, que habrán de solicitarse uno a uno.

Permanecerán tan solo diez meses en filas divididos en tres períodos de cuatro meses el primero y tres los dos siguientes, los mozos que perteneciendo al cupo de filas, acrediten conocer la instrucción teórica y práctica del recluta con la obligación del soldado y cabo, abonen la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de cuota militar, se consten a la vez el equipo con inclusión del caballo de la cla-

se y condiciones que requiera el instituto montado en que quieran servir, y además se sustenten por su cuenta mientras el cuerpo a que están adscritos no salga a maniobras ó campaña. Podrán también elegir cuerpo en que prestar sus servicios, así como vivir fuera del cuartel, si acreditaren estar en condiciones de familia ó disponer de recursos que les permitan hacerlo.

Los que abonen la cuota militar de 2.000 pesetas, solo permanecerán en filas cinco meses divididos en dos períodos, el primero de tres meses y el segundo de dos meses, pudiendo elegir cuerpo y vivir fuera del cuartel cuando se les designe el equipo y caballo en caso de elegir cuerpo montado. Los individuos que se acojan a la cuota militar, estarán dispensados en tiempo de paz de todo servicio que no sea de armas ó el que esté señalado para los soldados de primera ó distinguidos.

Conservarán la propiedad del caballo que presenten, si escogen cuerpo montado, pero tendrán obligación de mantenerlo.

La cuota militar de 2.000 pesetas se satisfará en tres plazos por anualidades sucesivas, siendo de mil pesetas el primero y de 500 los otros dos. La de 1.000 pesetas se pagará también en tres plazos de 500 el primero y de 250 el segundo y el tercero. A los padres que cuenten con 3 ó más hijos varones se les reduce la cuota militar, abonando el importe íntegro por el primero y segundo, la mitad por el tercero y la cuarta parte por el cuarto y siguientes.

Como complemento a todo lo apuntado que, entrocamos como más su tancial de la nueva ley del servicio militar obligatorio, debemos advertir que estas cuotas militares deberán hacerse efectivas para el 15 del mes actual por aquellos que así lo deseen.

Además debemos recordar que esta ley empieza a regir con los mozos del actual reemplazo que en breve han de sortearse.

Respecto a la exención que de esta ley debe disfrutar Navarra con arreglo a nuestro régimen privativo por la ley pactada del 41, tenemos informes autorizados para asegurar que el gobierno se muestra propicio a reconocer nuestro derecho foral.

Tan es así, que en el último viaje que hizo a Madrid una comisión de la Diputación para gestionar, entre otros, con preferencia este importante asunto, recibió promesas formales del jefe del Gobierno de incluir la exención justa en el reglamento, ó en otro caso en las instrucciones que en breve han de dictarse.

Y se llegó a más. Nuestros comisionados escucharon de boca del señor Canalejas la redacción de la exención que la copla nuestro representante en la Alta Cámara señor Vizconde de Val de Brío.

De todos modos, como a veces las promesas se olvidan, ó vendría que nuestra Diputación no se duerma en tan importante asunto y reanude sus gestiones con toda urgencia y con el mayor interés posible.

ASAMBLEAS DE VITICULTORES NAVARROS

En Tafalla

El 12 de Febrero de 1908 se celebró en Tafalla una magna asamblea provincial de viticultores navarros, patrocinada y presidida por nuestra Excmo. Diputación. Allí acudieron gran número de viticultores de los cinco distritos y principalmente comisiones de las Cajas rurales, que constituyen hoy la gran fuerza organizadora de nuestra provincia agrícola.

Todos debemos de cooperar por la prosperidad de nuestra viticultura y vinicultura. Florecidas nuestras viñas, la producción no cubría el consumo; pero hoy que se ha replegado ya tantos miles de robadas, surge amenazador el problema de la venta remunerada y segura de nuestros vinos. El viticultor se agita, se preocupa, cavila y se agita a la Asociación como a tabla única de salvación. ¡Hemos corrido tanto desde la asamblea de Tafalla a la de Pamplona, desde el año 1908 al corriente de 1912!

Por eso no me cabe la menor duda se realizará la constitución del Sindicato vitivinícola navarro a más tardar en la Sesión Social ó en el Congreso Nacional vitícola. Paso por paso, como hemos visto, llegaremos al fin.

No pudiendo asistir a la asamblea y consecuente con la doctrina expuesta, no dudo en afirmar: 1.º La necesidad de crear un solo Sindicato vitivinícola navarro para todos y solos los viticultores navarros para la defensa y prosperidad de nuestra viticultura y vinicultura; 2.º La necesidad de construir bodegas y destilerías cooperativas locales de mezcla de uvas (y de ninguna manera de mezcla de mostos y vino) para crear así tipos y marcas permanentes de vinos, acreditados en los mercados nacionales y extranjeros por nuestra federación con las demás asociaciones vitícolas, Dichas bodegas deben ser independientes y autónomas; pero federadas; 3.º creación por todas las destilerías federadas de un Rectificador central de alcohol; 4.º instalación de una escuela enológica provincial y laboratorios de distrito, con maestros bodegueros y capataces de cultivo.

Buena es la protección, pero es señal de debilidad; buenos son todos los remedios propuestos en favor de nuestra viticultura, pero entiendo que varios son transitorios é ineficaces para la victoria y únicamente lo es, a la corta ó a la larga, en las Bodegas y Destilerías Cooperativas navarras, que sabrán crear tipos y marcas de fama mundial, para marchar al redondo al combate del mercado único y universal a pie en precios y calidad con los mejores vinos extranjeros.

ANTONIO YOLDI.
 Estella y Febrero 1912.

víficolas y ganaderas a la altura de las mejores producciones extranjeras con la creación de molinos harineros y aceiteros cooperativos, bodegas-destilerías cooperativas y mantenerías y lecherías cooperativas.

En Puento la Reina

El 29 de Marzo de 1908 se celebró en Puento la Reina una asamblea extraordinaria de viticultores, presidida por la Caja rural de Puento, con asistencia del M. I. Ayuntamiento en pleno, comisiones de muchas Cajas rurales y multitud de viticultores con el fin de asociar a todos los viticultores y crear bodegas-destilerías cooperativas.

La asamblea nombró una comisión compuesta de los señores don Gaspar Diz del Río, don Juan Santesteban, don Joaquín Armendariz y don Gabriel Aldaz, para el estudio y presentación de una Memoria sobre «Bodegas Cooperativas navarras», labor que fué realizada con mano maestra, pero presentando las bases para una bodega cooperativa provincial de mezcla de vinos y no para bodegas cooperativas locales de mezcla de uvas, que es el ideal y la aspiración de los viticultores navarros.

La Dirección del «Progreso Navarro», propagandista de las Bodegas locales, expuso a la asamblea su criterio de creación de un solo Sindicato vitivinícola Navarro para todos y solos los viticultores navarros con tantas bodegas y destilerías cooperativas locales de mezcla de uvas como centros de producción: v. g. bodegas de Puento, de Mañeru, de Cirauqui, de Valdezorba, de Valdechusa, de Estella, Los Arcos, Viana, valle Yrrri, La Solana, Tafalla, Olite, Píterro, Lumbier, Sangüesa, Aotz, Pamplona, etc.

En Estella

Hace unos meses que el ilustrado y activo propagandista don Mariano Arrasate presidente de la Asociación de viticultores de Lumbier, dió en Estella una notable conferencia sobre la necesidad de la asociación de todos los viticultores navarros y españoles para la defensa de nuestra viticultura provincial y nacional, conferencia y asamblea organizada por la Caja rural de Estella con asistencia de casi todas las Cajas rurales de su distrito.

En Pamplona

El domingo 28 se celebró en Pamplona una extraordinaria Asamblea provincial de viticultores navarros, patrocinada y presidida por nuestra Excmo. Diputación. Allí acudieron gran número de viticultores de los cinco distritos y principalmente comisiones de las Cajas rurales, que constituyen hoy la gran fuerza organizadora de nuestra provincia agrícola.

Todos debemos de cooperar por la prosperidad de nuestra viticultura y vinicultura. Florecidas nuestras viñas, la producción no cubría el consumo; pero hoy que se ha replegado ya tantos miles de robadas, surge amenazador el problema de la venta remunerada y segura de nuestros vinos. El viticultor se agita, se preocupa, cavila y se agita a la Asociación como a tabla única de salvación. ¡Hemos corrido tanto desde la asamblea de Tafalla a la de Pamplona, desde el año 1908 al corriente de 1912!

Por eso no me cabe la menor duda se realizará la constitución del Sindicato vitivinícola navarro a más tardar en la Sesión Social ó en el Congreso Nacional vitícola. Paso por paso, como hemos visto, llegaremos al fin.

No pudiendo asistir a la asamblea y consecuente con la doctrina expuesta, no dudo en afirmar: 1.º La necesidad de crear un solo Sindicato vitivinícola navarro para todos y solos los viticultores navarros para la defensa y prosperidad de nuestra viticultura y vinicultura; 2.º La necesidad de construir bodegas y destilerías cooperativas locales de mezcla de uvas (y de ninguna manera de mezcla de mostos y vino) para crear así tipos y marcas permanentes de vinos, acreditados en los mercados nacionales y extranjeros por nuestra federación con las demás asociaciones vitícolas, Dichas bodegas deben ser independientes y autónomas; pero federadas; 3.º creación por todas las destilerías federadas de un Rectificador central de alcohol; 4.º instalación de una escuela enológica provincial y laboratorios de distrito, con maestros bodegueros y capataces de cultivo.

Buena es la protección, pero es señal de debilidad; buenos son todos los remedios propuestos en favor de nuestra viticultura, pero entiendo que varios son transitorios é ineficaces para la victoria y únicamente lo es, a la corta ó a la larga, en las Bodegas y Destilerías Cooperativas navarras, que sabrán crear tipos y marcas de fama mundial, para marchar al redondo al combate del mercado único y universal a pie en precios y calidad con los mejores vinos extranjeros.

ANTONIO YOLDI.
 Estella y Febrero 1912.

EL ECO en Roma

(De nuestro corresponsal)

Persecución del catolicismo

Uno de los asuntos que más reclaman en los actuales momentos la atención del Vaticano es sin duda alguna la violenta persecución de que vienen siendo objeto los católicos en distintos países europeos, y muy especialmente en Portugal y en Rusia.

Antes, en los primeros siglos de la era cristiana era ya cosa sabida la persecución de los cristianos en los países bárbaros, no iluminados por los destellos de la civilización, pero ahora por lo visto los tiempos han retrotraído aquellas escenas de odios religiosos fanatizados y si Dios no lo remedia llegarán a consolidarse en Europa la manza de cristianos, que ya se predica en las columnas de algunos diarios rusos y se ecoja con cierta simpatía por la prensa de toda Europa que padece de esa enfermedad crónica que hemos dado en llamar «cristofobia».

La situación de Portugal preocupa mucho al Pontífice, hasta el punto de que ha ordenado Pio X que con toda urgencia se convoque a un Concilio de obispos portugueses para tratar de la adopción de las medidas que se juzgan más convenientes para mantener y proteger los derechos de la Iglesia en estos momentos críticos y difíciles. Se espera ya con marcada impaciencia la reunión de ese Concilio por lo mismo que se vive en la seguridad de que ha de reestimar marada importancia en los anales del mundo católico.

La cuestión de Rusia es algo tanto más grave, por cuanto que los climáticos tratan de proponer al gobierno nada menos que una «exclusión general de católicos» y de evitarla está tratando la diplomacia del Vaticano, poniendo sumo tacto y discreción en las negociaciones, según se dice, ya iniciadas.

ANTONIO ZUAZOLA.

Roma 21—1912.

SOBRE LA BANDA MUNICIPAL DE MADRID

El solo anuncio de que el alcalde de Madrid no tiene inconveniente en que venga a las fiestas de San Fermín y del Centenario aquella célebre banda municipal, ha bastado para que un señor T. tome la pluma y escriba unos artículos en el «Diario de Navarra», en los que parece irata de demostrar que no debe venir a Pamplona dicha banda.

Lo sensible es que en el que publica el día 2, dice que a varios amigos suyos les parecen bien sus observaciones, e decir, que tampoco ven con gusto la idea. ¡Llamo sea Dios! ¿Y cómo abrán sus amigos que en T. si él no lo dice?

El amigo T. advierte que va a costar muy caro traer tanto profesor y a más la comisión de concejales que dice les acompañan.

Pero, señor T., no se aurre usted que hasta ahora no han hecho más que preguntar cuánto costaría todo eso; que si es mucho no los traerán... y que por lo visto entonces podrá usted respirar tranquilo.

Dice también el amigo T. que es mejor una orquesta que una Banda. Bien. Como en aquella época no puede venir ninguna orquesta, porque no la hay constituida, no debe venir nada. ¿Es eso lo que quiere T? Pues dígalo claro, que ya no nos que-ramos de nada.

V.

Información postal

De Alío

FERROCARRILES

Ayer tuvimos la honra de que nos visitara el distinguido diputado por este distrito Sr. Llorens acompañado del culto diputado provincial Sr. Baztan y de los integrantes de la empresa que ha de construir el tan anhelado ferrocarril Pamplona-Estella-Logroño, según se dice.

Procedentes de Los Arcos llegaron a esta a poco más de la una de la tarde en dos magníficos automóviles.

Con bastante tiempo de antemano esperaban las autoridades acompañadas de todo el pueblo (puede decirse) a tan ilustre comitiva en casa del Sr. Zalza.

Se hizo un espléndido recibimiento con profusión de cohetes, cantando a continuación a nuestro querido diputado todos los mozos de esta muy bonitos y selectos cantares.

También las rondallas lo hicieron admirablemente, así como todo el pueblo en sus constantes vivas y salvas de aplausos.

El Sr. Llorens y sus acompañantes se apearon en casa del Sr. Zalza, en la que

con las autoridades tomaron algunas pastas y licores y de cuyos balcones dieron el ilustre diputado y sus compañeros las gracias a este vecindario por su recibimiento y cantares.

A continuación nos prometió que el ferrocarril lo veríamos pronto correr, saliendo al instante el Sr. Llorens para Pamplona pasando por Estella.

Al oír tal promesa de los labios de nuestro querido diputado y acompañantes parece este pueblo desbordar de júbilo haciendo los consiguientes comentarios.

¡Muy bien por el Sr. Llorens y acompañantes!

EL TIEMPO Y EL CAMPO

Según parece, se nos avecina el invierno siendo ya muy frecuentes las escarchas y nievos.

La molienda de la oliva toca ya a su fin, la que ha dado buen rendimiento.

Se ha comenzado la cava y laya de las viñas.

Los granos con poca salida.

X.

Sport vasco

En «Euskal-Jai»

Jugaron ayer tarde Ucin y Lesaca, rojos, contra Astiz y Benavides, azules.

La «cátedra» se mostró partidaria de los primeros y por ellos ofreció el dinero en razón de 12 a 8, en los comienzos, y de 24 y 25 a 8, cuando los favoritos se colocaron en 5 juegos por 3.

Sobre la igualdad, y como los azules se apuntaron el juego inmediato, azules el pánico, desconfiando la cotización hasta el punto de conceder las apuestas a la par y con preferencia por los azules.

Después de otras dos igualadas en los juegos 6.º y 7.º, Ucin y Lesaca se apuntaron los dos restantes y últimos.

Astiz y Lesaca, cada cual dentro de su respectiva categoría, fueron los que desarrollaron la labor más lucida.

Ucin jugó eficientemente hasta la iguala-

Campos y mercados en Navarra

Segun las referencias de nuestros corresponsales, la benigna temperatura de que hasta ahora se venía disfrutando en la casi totalidad de la provincia, ha sufrido un retroceso general, no sólo a las copiosas humedades han sucedido frios intensos que han perjudicado grandemente a los plántulos.

Por este motivo se hallan en suspenso las faenas agrícolas, esperándose con impaciencia que se normalize el clima y haya tempo, para proseguir en la cava de las viñas.

Los mercados de cereales siguen paralizados, pues la demanda es muy escasa.

En cambio continúa viéndose muy concurridos los de ganado que se celebran en algunos pueblos, haciéndose buen número de transacciones a precios prudentes.

Notas locales

Azagra

Tenemos un tiempo muy frío. Hay mucha animación de ingertos, pues el precio va subiendo a causa de que vienen muchos forasteros a buscarlos.

Soriada

Gozamos de un tiempo muy variable é impropio de la estación.

Biurrun

El tiempo lo hemos tenido durante la semana muy malo, pues han caído fuertes hielos y escarchas, el frío se cejaba sentir con gran intensidad.

Ayer jueves por la tarde cambió la temperatura con un viento Sur muy fresco, y hoy de madrugada han caído fuertes lluvias, quedando un tiempo de buena temperatura.

Lerin

Hemos tenido unos días de invierno muy riguroso, con fuertes aires y grandes hielos, si bien en el secno se notaba poco por la escasez de humedad.

Se están cavando algunos viñedos.

Lodosa

Ha recrudescido el tiempo, sucediendo unos hielos de bastante consideración, así que los frutos que se encuentran tan tanto adelantados, sufrirán consider blemente.

Se ha muy poca extracción de pimientos, cotizándose a precios bajos.

Estella

Estos días tenemos la temperatura bastante fría, especialmente a las mañanas y noches, habiendo bajado alguna mañana el termómetro a 4 bajo cero; durante el día la temperatura está más agradable.

Hoy se ha presentado en la plaza bastante más planta que los mercados anteriores, pidiendo la estaca a 16, 17 y 18

lada a 7, en que apretó de lo lindo, y Benavides tuvo una mala tarde pues no hizo una cosa con concierto.

K. CHETE.

ADMINISTRACION FORAL

Se anuló el acuerdo de la onena de Burlada sobre construcción de escuelas y se ordenó que, con el fin de no demorar la apertura de las clases, proceda al emplazamiento de los retretes en la forma y lugar indicados por el señor Inspector de Sanidad.

Se acordó conceder un objeto de arte a la sociedad «Sporting Club Navarro», en el caso de que la carrera que trata de organizar para las fiestas del Centenario de Las Navas sea de alguna importancia.

Se acordó dar las gracias a la sociedad coral Orfeón Pamplonés por los ofrecimientos que hace a la Corporación Foral para las fiestas del Centenario de Las Navas, manifestándole que se tendrán en cuenta sus ofrecimientos, si más adelante se organiza algún acto que exija su valiosa cooperación.

Se ordenó al Ayuntamiento de Olite remitir una relación de los terrenos actualmente cultivados por vecinos de dicha ciudad en la corraliza de don Demetrio Martínez, manifestando en virtud de qué títulos se han hecho esas roturaciones.

De conformidad con lo propuesto por la Dirección de Montes, se autorizó al Ayuntamiento de Alsas para vender el arbolado quemado en el término de Maibelo, destinando el importe para la repoblación del mismo monte con arreglo al proyecto presentado por aquella dirección.

Fué nombrado delegado de la Excelentísima Intendencia, el empleado don Ladislao V. Zúñiga, para practicar la inspección del reparto y disfrute de parcelas de terrenos comunales en Valtierra.

pesetas millar, según clase, y el ingerto 22 y 24 duros.

El ganado de cerda gordo para matar se ha vendido a 8 pesetas 25 y 8'50 la docena.

Irurzun

El mercado de ayer fué de gran concurrencia. Ganado vacuno de labor se vendió poco y sus precios fueron arreglados.

El ganado pica carne se vendió la tercera a 1,50 pesetas el kilo y la vaca a 120.

El tocino en vivo a 1,30 pesetas el kilo.

Lesaca

Tan ligeras son las labores agrícolas, que puede decirse es la calma chicha de la agricultura.

Todo encarecimiento no bastaba para la subida del buen tiempo, y todo encarecimiento tampoco es bastante para la descendencia que catarrasa tiene recluida a media humanidad.

El mercado con regular animación. Ganado de cerda poco y caro, pues se ha vendido de 7'50 a 8 pesetas 4'50 kilos (docena).

Precios

Trigo.—Lumbier, Irurzun y Biurrun 5 10 pesetas los 28, 13 litros (robo); Lodosa y Lerin 5; Soriada de 4,50 a 4,75; Mendigorri 4,75; Azagra 4,50; Estella 3,38 doble decalitro.

Cebada.—Lumbier 2,75 pesetas; Irurzun 3,2; Lodosa 2,25; Estella 1,95; Soriada de 2,50 a 2,75; Azagra 2; Estella 1,95.

Avena.—Lumbier a 2,50 ptas. id.; Irurzun 2,50; Lodosa 2,50; Lerin 2,25; Soriada de 2 a 2,25; Biurrun 2,36; Azagra 2; Estella 1,38 si doble decalitro.

Maiz.—Lumbier a 4,50 ptas. id.; Irurzun 5,55; Lodosa 4; Lerin 3,50; Soriada de 3 a 3,25; Lesaca 4,75; Estella 2,89 el doble decalitro.

Habas.—Lumbier 4 pesetas; Irurzun 4,25; Lodosa 3,10; Azagra 3,50; Estella 2,85.

Alubias.—Lumbier de 18 a 20 ptas.; Irurzun de 12 a 18; Lodosa 12.

Garbanzo.—Lumbier de 20 a 25.

Lenteja.—Lumbier 6,50

Aiscol.—Lumbier 4; Estella 2,53 el doble decalitro.

Beza.—Lumbier 5,25.

Vino común.—Lumbier 3 pesetas los 11,77 litros (centarro); Lodosa 2,50; Lerin de 2 a 3; Soriada de 1,75 a 2; Mendigorria de 1,75 a 2; Biurrun de 1,50 a 2; Lesaca a 3,75 decalitro; Estella 2,50.

Vino rancio.—Lumbier 7.

Aguardiente seco de vino.—Lumbier de 10 a 15

Id. de orujo.—Lumbier 5.

Anisado de vino.—Estella 14.

ban hacia la berlina, los tres adversarios de Augereau volvían sobre él.

El maestro de armas encerró a las tres espadas en un medio círculo habilitado.

«¡Siempre podré matar uno!» murmuraba con calma, comprendiendo que la desigualdad de aquel combate acabaría con él.

Y dando un saltó hacia atrás se apoyó en una piedra de molino, obligando a sus enemigos a que le atacasen de frente.

«Estos se precipitaron sobre él; pero en el momento en que el marques llegaba al terreno un violento golpe aplicado a la espalda le hizo vacilar y volviéndose con ademán furioso tropezó su espada con una horquilla y Juan con la mirada centelleante, apareció ante él gritando:

«¡Casual! ¡Tres contra uno!

«¡Nada de tres!» dijo a la vez una voz clara y sonora

Y Nicolás cogiendo al caballero por el cuello, le hizo dar la vuelta hacia él.

El conde que quedó solo frente a Augereau.

El hombre de la peluca, que había estado al principio casi en primer término, se retiró precipitadamente al ver a los dos jóvenes venir en socorro del maestro de armas pero una mano vigo-

«¡Señor Fouché!—gritó mirando hacia todas partes.

El correo estaba cerca del carruaje.

«¡Yo soy!» contestó el oratoriano con verdadero asombro.—«¿Que queréis?

«De parte de su alteza serenísima monseñor el duque de Chartres,—contestó el correo presentando una carta sellada y lacrada con las armas de la casa de Orleans.

«¡Una carta del duque de Chartres!» dijo Fouché.—Indudablemente os habéis equivocado, porque no puede estar dirigida a mí.

«El sobre lo dice bien claro, sin embargo; al señor Fouché, ¿no sois vos el señor Fouché?

«Claramente, pero no tengo el insignie honor de estar en correspondencia con su alteza.

El correo no contestó y siguió presentando la carta que al fin Fouché, mostrando verdadera «extraneza», Augereau se había acercado entre tanto al cadáver y estaba frente a los tres nuevos personajes.

Maese Gorain y Gervais seguían desmayados y parecían tan muertos como el barón de Brossac.

Jacquet estaba detrás de los tres hombres ocultándose entre la muchedumbre.

«¡Ah! ¿que es lo que estáis diciendo?»—dijo Augereau con potente voz.—«Hace ya un cuarto de hora que estáis hablando demasiado.

El adversario de vuestro amigo soy yo, y ¡pardiez! que yo me he batido lealmente, ¿entiende?

«¡El homicida!»—gritó uno de los tres con acento indignado.

«Y se atreve a venir hasta aquí?»—añadió otro.

«¡Esto es para que vengamos al barón!»—repuso el tercero, poniendo la mano en el puño de la espada.

«Vamos a ver»—dijo Augereau dominando la multitud,—«¿quienes sois y que en último término?

«Yo soy el marqués de Grandfleur—contestó uno de los personajes, irguiéndose.

«¡Y yo el conde de Espignal!»—dijo el segundo.

«¡Yo el caballero de Norestan!»—añadió el tercero.

«¡Y todas son parientes y mejores amigos del barón de Brossac!»—quien acababa de matar—replicó el marqués.

Al oír aquella pomposa presentación, Augereau se echó a reír; pero al oír las últimas palabras del marqués se puso rojo de cólera, y haciendo un gran esfuerzo para contenerse dijo retorciéndose el bigote;

«¡Señores de Grandfleur, de Espignal y de Norestan, sois tres insignes embusteros porque sois tan parientes del que acabo de matar lealmente como marqués, conde ni caballero sois, ni como era él tan barón de Brossac como yo mariscal de Francia! ¿No es esto claro?

«¡Insulta la memoria del difunto!»—gritó el conde Espignal.

«Os he dicho—replicó Augereau sin pestañear—que era preboste de la casa de armas de los guardias suizos y que estoy seguro de lo que afirmo.

Se llamaba Nicaud, y en cuestión de antepasados no he conocido nunca a su padre.

«¡Voy a volverle a la garganta tus insolencias!»—dijo el caballero echando mano a la espada.

«¡Venganzal!»—añadió el marqués imitando al señor de Norestan.

«¡A mí, a mí!»—dijo el conde abriéndose paso para atacar él solo a Augereau.

Este, lanzando una exclamación, se puso en guardia lo mismo que si estuviese en una sala de armas.

Los tres hombres con la espada levantada se precipitaron a la vez sobre su adversario.

Pero la multitud, indignada por la desigualdad del ataque y la defensa, lanzó un grito de horror, aunque el bri-

Un héroe del crimen

«Pero nosotros no podemos dejarle solo y frente a frente de esos hombres—exclamó Brune señalando a Augereau.

«Es necesario partir, dijo.

Y Fouché, sacando la cabeza por la ventanilla, la cerró violentamente y gritó al postillon.

«¡En marcha!

Este se disponía ya a arrear a los caballos.

En aquel momento, un correo de gabite viniendo la librea de la familia de Orleans, se presentó a caballo en el umbral de la puerta principal, haciendo resonar su látigo y gritando en alta voz:

«¡Plaza al correo de su alteza serenísima monseñor el duque de Chartres!

Y lanzó su caballo en medio de la muchedumbre, abriéndose paso entre ella.

Servicio telefónico y telegráfico

Nuestra información directa de Madrid, región Vascongada, Provincias y Extranjero

Acéite.—Lodosa á 15 pesetas los 1477 litros (arroba); Sorlada de 18 á 19; Estella 17,25.

Patatas.—Lumbier y Estella 1,25 pesetas los 13-392 kilos (arroba); Lodosa y Lerín 1.

Precio de los jornales á seco.—Lumbier y Mendigorria á 2,25 pesetas; Lodosa, Lerín y Lesaca 2.

Id. con vino.—Lumbier á 2.

GACETILLAS

La Diputación foral y provincial de Navarra, en vista de las incidencias por que va pasando el asunto de los ferrocarriles navarros en relación con el proyecto Pamplona-Estella-Logroño, ha tomado el acuerdo de anunciar que concederá una subvención de «dos millones de pesetas» á la empresa que se quede con la subasta del ferrocarril citado en Madrid.

Esta subvención se entregará en cuatro anualidades, á contar desde el momento en que esté el mencionado ferrocarril en total circulación en su trayecto completo Pamplona-Logroño.

Las empresas que deseen utilizar esta concesión, deberán depositar en la Diputación, en concepto de promesa de que marcharán á la subasta, la cantidad de 150.000 pesetas.

Merece un aplauso la corporación provincial por su acuerdo, que traduce nuestras aspiraciones, pues llevamos más de medio año escribiendo en este sentido por considerarlo más justo.

Y menos mal que al fin hemos triunfado.

Nuestro estimado corresponsal en Lerín nos comunica que el domingo y lunes próximos se celebrarán en el Circolo Tradicionalista de aquella villa dos veladas, para recaudar fondos para los soldados navarros que se encuentran en Melilla.

Apiaudimos esta idea tan patriótica y tan humanitaria digna de ser imitada en la generalidad de los pueblos de nuestra provincia.

Ayer, festividad de la Purificación de la Virgen, se guardó media fiesta completa.

Por la mañana hubo clases y se trabajó en la mayoría de las oficinas, de todas las cuales salieron los empleados con bastante antelación á la hora de costumbre.

Por eso al mediodía la animación fué extraordinaria en el paseo de Sarasate y en la plaza de la Constitución, á pesar de no haber habido música.

Por la tarde todo permaneció cerrado y en las calles y paseos se advertía la animación propia de un domingo.

Como el tiempo se mostraba inseguro, no hay para qué decir que los espectadores hicieron buenas recaudaciones.

Los grupos de quintos que acababan de concentrarse, dieron la nota alegre indispensable en los días que preceden á su ingreso en filas.

Así pues, el día de ayer fué más festivo que laborable, no habiéndose notado tampoco la menor variación en los cultos celebrados en las Iglesias, que se vieron muy concurridos.

Hoy, festividad de San Blas, tendremos en los atrios de la parroquia de San Nicolás, el tradicional mercado de groscos, tortas de chalcigroris y otras confituras, mejor para atraer la garganta que para curar anginas.

En la parroquia citada se bendecirán durante el día los comestibles que se llevan ante la imagen del venerando Santo.

Ya de madrugada hemos visto alguna que otra madrugadora que ha ido á coger sitio.

La Misa de gloria celebrada ayer en la parroquia de San Agustín por el niño Alberto Arilla y Pludo se vió muy concurrida, como demostración evidente de las generales simpatías que en esta capital disfrutan sus padres don Juan y doña Felicitas y de la sincera participación que en su dolor han tomado sus numerosos amigos.

Renovamos á nuestros amigos los señores de Arilla nuestro sentido pésame y les deseamos conformidad en su desgracia.

Tenemos entendido que en breve, acaso para el próximo día 8, serán convocados á asamblea los mayores contribuyentes para votar un crédito de 40.000 pesetas con destino á los festejos que habrán de organizarse por cuenta del municipio con motivo de las fiestas del Centenario de las Navas de Tolosa, y además para informar á la Diputación en los recursos interpusos por los que se consideraron perjudicados con las decisiones de la última asamblea.

Recomendamos al Ayuntamiento que acuda en pleno á esta asamblea, porque de lo contrario mucho nos tememos que con dos pesetas pueda el Ayuntamiento hacer un derroche.

Postre para hoy.—Véase primer anuncio.

Nuestro antiguo y buen amigo y paisano el bizarro general don Federico Montaner, que tantas simpatías supo captarse durante su larga permanencia entre nosotros, ha sido designado para el mando de la primera brigada de la segunda división, en Bilbao, por cese del general Requero.

Felicitemos muy cordialmente á nuestro querido amigo el señor Montaner, por su merecido nombramiento, en el que podrá dar relevantes pruebas de sus altas dotes militares.

En la última sesión celebrada por la Junta provincial de Beneficencia, se despatcharon asuntos de trámite y se concedieron votos de gracias á maestros de la escuela de Masquilariá; señor B. Alcalá, por sus desvelos en pró de la enseñanza, y al vocal y secretario de dicha Junta señores Pascual y Álvarez, por la excelente organización que llevaron á cabo para la inauguración de las cantinas escolares en aquel pueblo.

Llorete hace el calzado á la medida para cuando el público lo desee.

Como verán nuestros lectores por nuestra conferencia telefónica de ayer, ha sido promovido al empleo de general de división nuestro querido amigo y paisano el pundonoroso general de brigada don Eladio Andino y del Solar. Le felicitamos campidamente.

Se encuentra muy mejorado de su última enfermedad nuestro querido amigo el digno gobernador civil de Madrid don Juan Fernandez Latorre, hermano político de nuestro distinguido amigo el dignísimo presidente de esta Audiencia Territorial, don Diego Espinosa de los Monteros.

Muy de veras nos alegramos de ello, deseando al ilustre enfermo total restablecimiento.

Langostinos frescos. DENA ONA —2

Ayer á las cuatro de la tarde fué conducido á la última morada el cadáver del infortunado joven D. Miguel Gonzalez, muerto de resaca de las lesiones sufridas el día pasado al apesarse de un tranvía.

El fúnebre acto se vió concurridísimo, congregándose en derredor del Coronel de la Zona y del hermano del finado D. Angel, oficial de Infantería, muchos militares y amigos que de esta manera rindieron un homenaje de cariño en recuerdo del malogrado joven que por su carácter afable y simpático era de todos muy apreciado.

Descansen en paz, y reiteramos á sus desconsolados padres y hermanos nuestro sentido pésame.

Nos comunica nuestro estimado corresponsal en Sorlada que el pasado día 29 celebró la Cofradía de San Gregorio Ostiense, en el Santuario de su nombre, solemnes funerales por el alma de don José Bulfy, ferviente católico bilbaíno, como prueba de gratitud por el importantísimo donativo hecho á dicho Santuario.

El próximo día 12 se celebrará en Sanluisa la boda del comerciante de Zaragoza D. Fernando Guillén, con la hija mayor del acreditado médico de aquella localidad navarra don Amado García, señorita tan bella como distinguida.

Enviamos por adelantado nuestra cordial enhorabuena á los futuros esposos, que hacemos extensiva á sus respectivas familias.

En Mendigorria se han celebrado solemnes y concurridos funerales por el alma del ilustrado canónigo de la Catedral de Tudela é hijo de dicha villa don Ignacio Marturet.

A su desconsolada familia nos asociamos en el pesar que experimenta por tan irreparable pérdida, rogando á Dios por el alma del finado (q. e. p. d.)

La Diputación provincial de Logroño ha designado á los diputados provinciales señores Saenz de Tejada y Martínez Lacuesta, para que representen á la misma en unión del ingeniero agrónomo de aquel distrito en el magnífico Congreso Vitícola Nacional de Pamplona.

Nos parece la designación muy acertada por cuanto que se trata de dos distinguidos viticultores de la Rioja.

Nuestros distinguidos amigos los Marqueses de Vessolla sentaron ayer á su mesa al digno diputado á Cortes por Estella don Joaquín Lorens y Fernandez de Córdoba.

Después concurrieron á dicha señorial casa muchos jaimistas.

SERPENTINAS, confettis, caretas, por mayor y menor.—Píezza del Castillo 42 TRIAS. s 4-2

Ayer fué pedida en San Sebastián la mano de la bellísima y hermosa señorita pamplonesa Blanca Terradas por el distinguido joven sportman don Vicente de Amestoy.

Hizo la petición el hermano del novio don Mariano.

Los felices prometidos se han cruzado valiosos regalos y los están recibiendo de sus numerosas amistades.

Felicitemos muy afectuosamente á los futuros esposos, haciendo extensiva nuestra enhorabuena á sus distinguidas familias.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 4.º del Real Decreto de 15 de Abril último, se convoca á los maestros y maestras que deseen desempeñar escuelas en interinidad en esta provincia, para que en término de 15 días dirijan sus expedientes de pretensión á la Junta provincial de Instrucción pública á fin de formar la lista de aspirantes á que se refiere la citada disposición.

En Logroño se inauguraron anteayer las cantinas escolares en las que reciben alimento 102 niños de ambos sexos.

Felicitemos á la laboriosa capital de la Rioja por el establecimiento de tan benéfica institución.

En el negociado de Fomento del Gobierno civil se ha recibido á disposición del interesado el título de Licenciado en Medicina expedido á favor de don Mariano Sola y Ruiz.

De viajes.—Hoy marcha á San Sebastián nuestro querido amigo el ilustrado ingeniero de caminos, canales y puertos don Manuel Alonso Zabala.

—Ha regresado á Echauri nuestro querido amigo don Eugenio Ezepeleta.

—Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el digno diputado á Cortes don José Sanchez Marco.

—Ha marchado á Madrid nuestro querido amigo don Leon Altarés.

—Ha marchado á Sesma nuestro querido amigo don Antonio Arayo.

—Hoy probablemente marchará á Madrid nuestro querido amigo don Justo L. Gorburu, ilustrado capitán de Artillería.

—Ha marchado á Balcacos nuestro querido amigo don Jesús Iriarte.

—Hoy marcha á San Sebastián nuestro querido amigo don Andrés Berástegui.

—De Elizondo ha marchado á Vera nuestro querido amigo el ilustrado ingeniero francés Mr. Mourgués.

—Ha marchado á Aldaz nuestro querido amigo don Vicente Amestoy.

—Ha regresado á Aoz nuestro querido amigo don Luciano Diez.

—Encuéntrese en Toledo nuestro distinguido amigo el ilustre diputado por Pamplona, y exministro de la Corona señor Marqués del Vadillo.

—Mañana marcha á Logroño nuestro querido amigo don Lorenzo Arbeloa.

—Ha regresado á Pamplona nuestro querido amigo don Martín Solano.

—Ha marchado á Bilbao nuestro distinguido amigo don Pedro Ortiz de Muriel.

—Ha marchado á Jaca nuestro querido amigo don Tomás Verdun.

—Encuéntrese en Pamplona el ilustrado presbítero don José María Arroyo.

Acéite vegetal mexicano. De venta.—Ostiz y Compañía. —60

Los alumnos del Seminario celebrarán mañana una velada en honor del respetable Prelado, con motivo de su cumpleaños.

Ha sido trasladado á la Comandancia de Avila el ilustrado oficial de la benemerita don Faustino Lopez, que hasta la fecha ha prestado sus servicios en Tudela.

En el Gobierno civil no se recibieron ayer noticias desagradables.

Tampoco en las inspecciones se registraron denuncias de importancia.

Lo celebramos.

Ayer contrajeron matrimonio el joven industrial don José Guerra y la bella señorita Ramona Lizaso.

La feliz pareja, después de obsequiar á sus invitados, salió de viaje de boda á pasar la luna de miel, que la deseamos sea pródiga en felicidades.

Para curar un resfriado en un día tome LAXATIVO BROMO-QUININA. E boticario deovera el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. mt s 36-5

Ha sido nombrado bibliotecario de la biblioteca provincial instalada en el Instituto el competente catedrático don Rogelio Mongelos, en la vacante dejada por fallecimiento del Sr. Reta, que hasta hace pocos días desempeñaba con gran celo y entusiasmo.

Felicitemos al Sr. Mongelos por su nombamiento.

Ha sido nombrado Presidente de la sociedad anónima «Abonos Químicos» nuestro amigo don Juan San Julián en la vacante producida por defunción de don Fermín Iñarra (que en paz descansa).

Felicitemos al designado y á dicha sociedad por su acertada elección.

Ha fallecido en Santesteban la distinguida y caritativa señora doña Matea Taberna, viuda de don Severiano Goizuetza.

A todos sus deudos les enviamos nuestro pésame.

Piatanos frescos. DENA ONA. —2

Ayer continuaba en el mismo estado de gravedad nuestro querido amigo don Santos Ortigosa.

En el porta de su casa se llenan á diario de firmas de personas de todas las clases sociales los pliegos colocados.

Celebraremos que se inicie pronto una pronunciada mejoría.

A. ARBUNIES especialista en enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OIDO. Consulta de 11 á 1 y de 5 á 7. Paseo de Valencia, 26, 3.º. m s —27

Ha sido nombrado Cura económico de Zúñiga el presbítero don Jesús Balcacos, y el virtuoso sacerdote don Benito Irazoz ha sido nombrado Coadjutor de Vilafranca.

A ambos les felicitamos afectuosamente.

En la cárcel de esta ciudad y procedente de la de Estella han ingresado los presos Félix Blanco y Abergil y E. las Martínez Perez.

Fincas rústicas y urbanas, comisión para la compra y venta, Tejada, 26, 3.º, todos los días de tres á cuatro de la tarde. (a) 180-12

El tiempo se mostró ayer indeciso, pero en general la temperatura fué muy benigna, no obstante las continuadas borrascas que cayeron de madrugada.

El resto de la mañana se mantuvo sin llover y la tarde transcurrió entre cielo despejado y alguna que otra borrasca.

Enfermos del pecho.—Tubercu- losis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades convulsivas, se curan con la «Solución Benedito de glicero-fosfato de cal con creosota», la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales. Frasco 2'50 pesetas en farmacias y en la del autor San Bernardo, 41. Madrid. —65

Teatro Gaiarre.—Función para hoy en secciones.

1.ª, sencilla, á las siete, vermout, «Lysistrata».

2.ª, doble, á las 9 y tres cuartos, «El amo de la calle» y el estreno «Sangre y Arena».

ACEITE puro de hígado de bacalao recibido directamente de Loffoten (Noruega). Farmacia de Arteaga, Paseo de Valencia, 32.

Para los efectos de la redención á metálico, se convoca á una reunión que se celebrará mañana domingo á las once de la mañana en uno de los locales de la Cámara de Comercio, calle Estafeta núm 61, á todos los padres ó representantes de los mozos que les correspondiera sortearse este año con el fin de adoptar acuerdos importantes y definitivos. 34 2-1

Vinos y Coñacs de la casa de PEDRO DOMÉCO establecida desde el año 1730, Jerez de la Frontera, 90-40 (a)

Publicaciones

Hemos recibido los cuadernos 235 á 240 finis de la obra «El Cristianismo y sus héroes». Contiene el martirologio y s. ntoral de los días 28 á 31 de Diciembre, Vidas de Santo Tomás de Cantorbri, Venerable Inés de Sisteres, La Traslación de Santiago Apóstol, San Sabino, San Silvestre, Santa Malania, Albina, Columba, Santo Domingo, Nuestra Señora de Guadalupe, San David, etc., etc.

Llevar preciosas fototipias de plana y fotografías intercaladas en el texto, pero con verdadera profusión, siendo en su género una de las obras más ricamente ilustradas.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

De la región Vizcaya

Bilbao 2 (10 noche).

Felicitaciones

Se han cursado muchas felicitaciones al señor Lerroux por su último discurso al intervenir en el debate parlamentario.

El señor Anitúa

Ha sido muy bien recibido por el país la noticia de que el ministro de la Guerra ha autorizado al coronel señor Anitúa para que continúe al frente del cuerpo de Albuñes, puesto en el que está desempeñando excelentes servicios.

Un banquete

Parece ser que distinguidos elementos del Sindicato de Fomento abrigan propósitos de obsequiar con un nuevo banquete magno á los elementos de la derecha en premio á la labor que han desarrollado al confeccionar los presupuestos.

Lo de Bermeo

Las gestiones entabladas por el gobernador civil señor Novela para arreglar la cuestión de los presupuestos marchan por muy buen camino y se cree que dentro de esta misma semana podrá arreglarse la cuestión satisfactoriamente para ambos bandos.

El corresponsal.

Guipúzcoa

San Sebastian 2 (10 noche).

La cuestión de los maestros

En Tolosa se celebrará el próximo día 19 á las diez de la mañana una importante asamblea de elementos de aquel partido para cambiar impresiones acerca de la cuestión pendiente por la protergación de los maestros vasconavarros.

Reina con este motivo gran entusiasmo en aquel distrito.

Hoy ha estado en la Diputación una comisión del Ayuntamiento para darle cuenta del criterio que sustenta la corporación municipal en la cuestión de los maestros.

Función benéfica

La función que mañana celebrarán los sargentos de esta guarnición en Bellas Artes á beneficio de los heridos y enfermos en la campaña de Marruecos, promete ser de un éxito positivo dada la gran demanda de localidades que se ha registrado hasta la fecha.

Nombramiento

Por dimisión de don Juan José Celaya, ha sido nombrado director del Hospital civil don Modesto Haici.

Sport vasco

En el frontón Moderno han jugado esta tarde Larragaña y Errezabal contra Tacoco el Irazaz.

El partido fué muy competido, habiéndose registrado siete igualadas que tuvieron en constante tensión de nervios á los momistas.

Al fin ganaron los segundos que dejaron á sus contrarios en el tanto 45 para 50.

El tiempo

El día de hoy ha sido lluvioso pero apacible de temperatura.

La gente que ha guardado fiesta completa durante la tarde tuvo que refugiarse en los espectáculos y c. fés.

Orcuiza ha remitido desde Iguelo el siguiente telegrama:

«Téngase cuidado. Se aproxima la perturbación anunciada ayer tarde. Soplará viento N. E.»

El corresponsal.

Barcelona

Barcelona 2 (16,35)

Batalla de flores

En la aristocrática mansión de la Condesa de Güell se han reunido hoy buen número de damas de la sociedad barcelonesa, con objeto de tomar acuerdos respecto á la idea de organizar una gran batalla de flores con su concurso de carrozas correspondientes para la próxima primavera, caso de que el Rey de cumplimiento á sus promesas de venir á Barcelona en dicha época.

Desde ahora puede asegurarse que si dicha batalla se celebra será un verdadero acontecimiento.

Cuestiones obreras

Comunican de Manresa que en una fábrica de curtidos se han declarado en huelga en protesta contra la conducta del gerente con los obreros.

El Alcalde de dicha población está trabajando activamente por solucionar la huelga pues teme se propague á otros establecimientos fabriles.

Una conferencia

En el Centro Monárquico Conservador ha dado una conferencia el concejal conservador señor Garriga y Masso,

exponiendo el programa que debe desarrollarse en el municipio en orden á los verdaderos intereses de la ciudad.

El conferenciante ha sido muy aplaudido.

Carreras de automóviles

La casa constructora Hispano-sulza anuncia para la próxima primavera una gran carrera de automóviles para la que se regularán valiosos premios.

La ruta será probablemente Barcelona-Madrid.

Siguen como antes

A pesar de la supresión de la festividad del día, puede decirse que hoy se ha guardado fiesta en casi todos los establecimientos y centros que no revisiten caracter oficial.

Weyler á Madrid?

Se ha asegurado que el Capitán general de esta región Sr. Weyler salía esta noche para Madrid.

La noticia no parece haberse confirmado.

Entusiasmo radical

Los elementos radicales están entusiasmados con las noticias que se reciben desde Madrid sobre el discurso de su jefe, amo y señor, don Alejandro Lerroux.

Bofetadas y escándalos

En un cine han cuestionado dos muchachos por cuestiones de faldas, empujándola á bofetadas.

Como en aquellos momentos el cine estaba concurridísimo, el escándalo que se ha armado ha sido fenomenal reproduciéndose después en la calle hasta

que ha tenido que intervenir la Policía.

Unas obras

Continúa dándose un gran impulso á las obras del metropolitano interior.

Hoy ha visitado estas obras el Alcalde y varios conceales.

MASANA.

Zaragoza

Zaragoza 2 (10'20 noche).

Reformas en proyecto.—Un donativo.—Un banquete.—Despedida.

Hoy al mediodía el ministro de Instrucción pública ha visitado la Universidad y la Facultad de Medicina.

Después ha recibido á los maestros de primera enseñanza y les ha hablado sobre reformas en la misma.

Luego el señor Jimeno ha entregado al delegado regio de enseñanza cien pesetas para que las invierta en premios para los niños.

A la una de esta tarde se ha verificado en el hotel de Europa el banquete ofrecido por la Cámara de Comercio al ministro citado y el director general, ofreciendo el banquete don Nicolás Escorlaza en representación del presidente de la Cámara señor Paraiso.

Después han brindado los señores Armbrán, Romeo y Jimeno.

Este ministro y sus acompañantes han salido para Madrid en el tren rápido, teniendo una despedida entusiasta.

CASAS.

La tarde en el Congreso Termina el debate político

Urzaiz no está conforme con nadie Canalejas continuará gobernando

Se abre la sesión á las 3,45 con gran desanimación en escaños y tribunas, pues el debate político ha perdido todo su interés.

Preside el conde de Romanones y en el banco azul se encuentran los señores Canalejas y Gasset.

Sin ruegos ni preguntas se entra en la

El indulto y las huelgas

Ahora, que en la cuestión del rigor de la sanción á los infractores de las leyes discrepa algún tanto por cuanto que profesa la teoría de que hasta en los crímenes más espeluznantes, hasta en esos que ponen los pelos de punta (risas) á los laborares por conseguir el indulto.

Los medios enérgicos de represión no pueden merecer mi aprobación más que en determinados casos y muy excepcionales. Yo creo que cuanto más apurados sean los trances mayores deben ser las pruebas de templanza y serenidad que den los gobiernos.

Ocupase de las huelgas y dice que para él no existen huelgas revolucionarias á no ser que se parta de la base de declarar que lo son todas, por desde el momento en que está sancionada por las leyes la licitud de las huelgas, todas son iguales.

Orden del día

Poniéndose á discusión una enmienda del señor Pedregal al artículo adicional del proyecto de ley reformando el procedimiento para procesar diputados y senadores.

Pedregal defiende brevemente su enmienda. Le contesta el presidente de la comisión señor Alba y Canalejas y se aprueba el dictamen.

Las crisis constitucionales

El señor Urzaiz se ocupa también extensamente de los últimos rumores de crisis.

Dice que él no tiene interés alguno personal en que permanezca más tiempo en el banco azul el actual gobierno ó sea sustituido por otro, pero á lo que sí aspira, y esto por amor al régimen, es á que la hora en que esto suceda sea diáfana y á la luz del día, no dando lugar á dudas ni resquemores de ningún género que conduzcan inevitablemente al desprestigio del régimen.

El debate político Habla Urzaiz

Comienza este exministro diciendo que cuando pidió la palabra continuaba gobernando la conjunción liberal-democrático-conservadora, pero después en la intervención en el debate de los señores Maura y la Cierva han sucedido hechos que han variado cuando menos en la apariencia las circunstancias de la política.

El régimen y el Gobierno

Yo bien se—exclama el diputado por Vigo—que hay timoratos y asustadizos que se asustan de determinadas campañas que estos últimos meses se han prologado tanto, de las que se dice que van directamente contra el régimen, pero á mí no me asusta nada de eso porque sé que el Rey y la institución monárquica no pueden confundirse con los actos del Gobierno que la opinión cree constituyentes del régimen.

Se extiende en largas consideraciones sobre este punto, y dice que ha observado que el Rey ha sido en este debate más respetado que en otros análogos.

La cuestión económica

Entra enseguida de lleno en la cuestión económica y pregunta al gobierno si los actuales sucesos del Riff le permitirán introducir la normalidad en la cuestión económica, pues estima que la gestión del gobierno en este punto no puede ser más desastrosa caminando derechos al precipicio si no sabemos preparar á tiempo el valladar necesario de contención.

Se extiende en consideraciones sobre el estudio de todas estas cuestiones haciendo un análisis comparativo de los últimos presupuestos con los que regían en 1908 para sacar la deducción de que vamos de mal en peor.

Insta al gobierno á que ponga remedio en los presupuestos que está confeccionando si es que realmente abriga propósitos de presentarlos á la deliberación de las Cortes (Rumores).

Necesidad de un partido liberal.

Yo no se cómo pensará el señor Maura en este particular, lo que sí se es que el interés supremo de la Corona, el de los mismos conservadores es triba en que se robustezca el partido liberal.

La confianza de la Corona no basta para gobernar, es preciso también contar con la opinión del país, y para que el país liberal responda precisa se robustezca el partido liberal.

Termina diciendo que él desea la continuidad de Canalejas en el banco azul, si ello ha de significar la constitución del partido liberal.

Liberales y conservadores

Pasando á asuntos de otra índole dice que lo sucedido anteayer revisitó todos los caracteres de un duelo entre liberales y conservadores con su rompimiento consiguiente, y cree que ha de ser muy difícil la continuación del señor Canalejas en el poder, después de este suceso, en el que con toda franqueza expuso el señor Maura, su pensamiento, algo crudo de que el actual gobierno trataba á la monarquía en sus conivencias con republicanos y demás elementos revolucionarios.

Es preciso, dice dirigiéndose á los bancos de la mayoría, que se aclare la situación en que quedamos, pues si el señor Maura declara que el solo no podía ser el sostén de la monarquía, tampoco nosotros aislados podemos aspirar á serlo. (Rumores).

Pero, en fin, precisa que no nos ocupemos del partido conservador que vive robusto y organizado y dediquemos mayores afanes á la reorganización del partido liberal.

Maura-Urzaiz

El señor Maura. (Expectación): Me levanto para declarar del modo más terminante que es incierto que yo acusara á este gobierno de traición á la monarquía. Ahí está el «Diario de Sasiotes» donde puede comprobar la realidad de mis manifestaciones el señor Urzaiz.

El señor Urzaiz: Celebro muchísimo la declaración de S. S., pero si no en la frase en el concepto me pareció entenderlo á S. S. y por cierto que lo dejó bien remachado el señor La Cierva en su intervención de ayer.

Admira á Maura

Yo tengo que declararlo con toda franqueza; yo que soy poco sospechoso de adulación tengo que declarar que soy un admirador de Maura y La Cierva con quienes estoy comprometado en muchas cosas, incluso en los procedimientos á veces.

Y cuanto más fieros nos los ataques que los elementos revolucionarios dirigen contra estos dos ilustres parlamentarios, más de su lado me tienen.

Suscribo muchos de los conceptos que el señor Maura pronunció ayer al contender con el señor Canalejas y sobre todo me interesa hacer constar que participo en un todo del concepto que tiene del ejercicio de la libertad.

Contesta Canalejas

Se levanta el jefe del gobierno y dice que él mantiene el mismo criterio que sustentó siempre y muy particularmente en las pasadas sesiones.

Rechaza en absoluto las afirmaciones de cuantos le han supuesto en conivencias con los republicanos y en cuanto á su deslealtad hacia la monarquía,

latentes están todavía los hechos para todo aquel que quiera juzgarlos con serena imparcialidad.

Nosotros nos proponíamos cumplir nuestros compromisos, dentro de una honrada política, no incompatible con el criterio y aspiraciones de los demás...

Azzati-Canalejas

Ruegos y preguntas. El señor Azzati dice que por estar completamente afónico, no ha podido intervenir en el debate político...

El señor Canalejas: Yo no puedo dudar conceptos. Azzati: Yo rogaria al señor Canalejas que aclare algunos de los que mencionando a mi vertió en su discurso de contestación al señor Barral.

El señor Canalejas: Lo dicho, dicho está. El señor Azzati: Agradecería mucho una rectificación por parte del señor Canalejas, pues el combatir a algunos individuos de la benemérita y a alguna autoridad militar, no creo sea lojaria al Ejército y mucho menos a la Patria.

El señor Canalejas: Lee los párrafos del discurso que pronunció contestando al señor Barral y dice que no tuvo intención de molestarle personalmente.

El señor Azzati: Me basta con eso. Los señores Bugallán, Carner y otros reproducen el ruego que hicieron días pasados sobre la derogación del decreto centralizando las oposiciones a Notarías en Madrid.

Montes Sierra habla de las elecciones municipales en Sevilla, atacando a las autoridades. Barroso las defiende. Maciá hace una pregunta sobre pagos de atrasos a los repatriados.

Rodríguez le replica que procurará satisfacer estos atrasos cuanto antes. Y se levanta la sesión.

Ha llamado extraordinariamente la atención cierta animada conferencia celebrada en el Congreso durante la sesión, entre los señores Moret, Dato y Sanchez Guerra.

Impresiones

La opinión general es la de que el gobierno no ha resultado hondamente quebrantado en el debate político que hoy terminó.

Senado

A las cuatro y veintidós da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Lopez Muñoz.

Los sindicatos agrícolas

El Obispo de Jaca pregunta si los sindicatos agrícolas se hallan exceptuados del pago de derechos reales, porque la ley los declaró exentos y en el reglamento para la aplicación de aquella existen ciertas nebulosidades que parecen dar a entender que los citados organismos se hallan sujetos al mencionado tributo.

El señor Rodríguez promete estudiar el asunto y aclararlo en el sentido que proceda, caso de que efectivamente existieran equivocaciones o dudas.

Polo y Peyrolón se asocia a lo manifestado por el Obispo de Jaca y pregunta en qué se halla la aprobación de un reglamento para régimen del Sindicato agrícola de Valencia.

El Ministro de Hacienda le contesta que desconoce la existencia de tal expediente y que hará por averiguar su estado y paradero, aunque le conviene hacer constar que las excepciones antes aludidas no deben ser aplicables a los organismos que ostenten un carácter mercaderamente político.

Polo y Peyrolón protesta de esta afirmación de Rodríguez. El Obispo de Jaca insiste en sus primeros requerimientos.

Sanz y Escartín, abundando en el mismo criterio de Rodríguez, dice que las excepciones se conceden como medio de fomento y auxilio a los pequeños labradores, por lo que de aplicarse a las Asociaciones que tengan matiz, se infringe el espíritu que presidió a la institución de la Ley.

Los señores Val de Erro y Cepeda, se muestran también partidarios de esta misma teoría.

de consumos, ha proporcionado en los seis primeros meses, mayores rendimientos que este último.

Lo que sucede es que la Hacienda municipal no ha hecho efectivas todavía por diversas causas, las cantidades correspondientes al impuesto inquilinato; pero de ello se convencerán hasta los más refractarios al nuevo procedimiento, cuando se liquide la considerable morosidad que existe.

Capilla pública

En Palacio se ha verificado con gran ceremonial la festividad de la Purificación de la Virgen.

Asistió numeroso público a la capilla, resultando espléndida la función religiosa, así como la procesión de las candelas no obstante lo desapacible del tiempo.

La Capilla Real interpretó magistralmente la música del maestro Torregrosa.

Asistieron el rey, vestido de uniforme de Caballería, las reinas, las infantas y gran número de damas que lucían elegantes y costosas toillettes.

Contrastaba con este grupo el que formaban los militares y grandes de España vistiendo los severos uniformes sobre los que ostentaban variadísimas decoraciones.

También se hallaban presentes el Nuncio de S. S. y el Padre Carvera. El desfile por las galerías fué vistosísimo y presenciado por multitud de curiosos.

Conferencias

En el despacho del presidente del Congreso han conferenciado esta tarde largamente los señores Canalejas y Urziz.

También se han entrevistado el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda, con objeto de terminar algunos detalles relacionados con los créditos extraordinarios que el gobierno se propone pedir a las Cortes.

El señor Lerroux visitó a Romanones para rogarle que le dé lectura en el Congreso a la rectificación del contrato sobre abastecimiento de cal, yeso y cemento al Ayuntamiento de Barcelona.

Los Reyes de paseo

Los Reyes han marchado esta tarde de paseo al Pardo.

A causa de una pequeña avería sufrida en el automóvil, han retrasado bastante su vuelta a Madrid.

Cuando llegaron a Palacio esperaban a D. Alfonso los ministros de Estado y Fomento, el primero para ultimar algunos detalles relacionados con el viaje del Rey al Ferrol y el de Fomento para que firmara un decreto autorizando la lectura en las Cortes de un proyecto de ley sobre puertos.

España en Melilla

Ascensos bien recibidos.—Nombramiento simpático.—El temporal ha amainado bastante.—Un banquete.—Otras noticias.

Han sido bien recibidos en el campo de operaciones los ascensos a generales de división de los Sres. Manso y Andino, pues ambos mandaban brigadas en este ejército.

También ha sido muy bien recibido el nombramiento del Sr. Lopez Herrero para sustituir al general Manso en el mando de la brigada de Infantería compuesta de los Regimientos de Saboya y Was-Ras, pues dicho general mandó una brigada de cazadores en la anterior campaña y dejó muy buen recuerdo de su comportamiento.

A última hora se dice en la plaza que el nombrado para este mando no es Lopez Herrero sino el héroe general Primo Rivera y también ha agradado la noticia.

Ha amainado bastante el temporal. Los jefes y oficiales de la brigada de Caballería obsequiarán con un banquete al general Andino antes de que embarque éste para la Península.

Douvres el exrey de Portugal y su primo don Miguel de Braganza.

Don Manuel acompañado del capitán guerrillero Conceiro y diez personas más, esperaron en dicha población el arribo en un vapor del príncipe próspero de Portugal.

Pérdida

Se aplica a la persona que haya encontrado un borsillo de malta, de plata, que se perdió ayer en el campo de F. Oball, se sirva entregarlo Mayor, 83, 3º, y se gratificará.

Arriendo de yerbas

Se arriendan las yerbas del Señorío de Equisos (valle de Ibañeta) por el tiempo que media desde 1º de Marzo próximo a 30 de Septiembre de 1913. Las proposiciones, en pliego cerrado, pueden dirigirse hasta el 20 del corriente a don Emilio García, Tejerías 26, 2º, Pamplona.

Tos-Estreñimiento

Las pastillas pectorales para combatir los tos y los Polvos Regularizadores de Rincón contra el Estreñimiento, los hallará el público en la Farmacia de don Manuel Negrillos.—Mayor 55, a dos y diez reales respectivamente.

Vacante

Por defunción del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Veterinario Inspector municipal de Cabanillas (Navarra), dotada con el sueldo anual de doscientas pesetas; pudiendo el agraciado contratar libremente con los dueños de caballerías, de las que existen 189 mayores y 25 menores.

Las solicitudes se dirigirán hasta el 15 de Febrero actual al señor alcalde don Gregorio Paz.

Gran descubrimiento

DE LA CIENCIA. Crema y unguento Walman. Cura las enfermedades de la piel, como sebores, erupciones, eczemas, granos, pecas, rojeces, irritaciones, etc., y el tratamiento higiénico del cutis, tan necesario para las señoras que quieren conservarlo fresco y blanquísimo.

Vigas de hierro

Hay una gran partida nuevas, de diferentes tamaños, 2,8 a 10,50 metros, a veinte centímetros kilo. Para informes, dirigirse al Nuevo Hospital de Bursafin, de tres a cinco los días laborables, por la puerta de servicio.

Traspaso de barbería

Se traspasa en buenas condiciones y arropada la barbería de Trifón Artega, situada en la calle Mayor, 58.

La Estellesa

Sociedad anónima de Automóviles. El Consejo de Administración de esta Sociedad ha dispuesto proceder desde el día 4 de Febrero al pago del dividendo acordado en la Junta general ordinaria celebrada el 30 del corriente.

El pago del dividendo se efectuará en la Administración de la Sociedad, los días laborables de 2 a 5 de la tarde. Estella 31 de Enero 1912.—El Presidente, Carmelo Polo.

Vacante de Médico

Se halla vacante la plaza de Titular de este partido que lo componen los pueblos de Barbarin, Luquin, Urbiola, Villamayor, Azquets, Igúzquiza y Labega, distantes entre sí, medio, uno, dos, tres y cuatro kilómetros con la asignación anual de mil pesetas pagadas por los respectivos Ayuntamientos y bajo las condiciones aprobadas por la Excmo. Diputación, y que se hallan de manifiesto en esta Alcaldía de turno punto de residencia del Profesor, a donde se dirigirán las solicitudes, hasta el día 16 de Febrero próximo.

Garage

Se arrienda uno para automóvil con fosa de reparaciones, water cloase, agua y luz eléctrica. Dará razón Lázaro Erro. Zapatería, 10, Pamplona.

Vides americanas

En Buñuel (Navarra) hay de venta 350.000 estacas y estaquillos de vivero, de las variedades Aramo números 1 y 9, y Mourvedre número 1202. Para tratar, dirigirse a don Manuel M. Escobedo, en dicho pueblo.

CUPÓN PRIMA

Lápiz luminoso eléctrico. Escribe a oscuras y hace las veces de linterna de bolsillo. Uno de los buenos artículos de la fabricación alemana. INDISPENSABLE A TODO EL MUNDO. Imprescindible para médicos, policías, escritores, sacerdotes, marinos, militares, deportistas, hombres de negocios, etc.

Se vende

Una pieza de doce y media robas de sean un bicáres, dos áreas y treinta centímetros; sita en el barrio de la Migdalena de esta ciudad. Para enterarse del precio y condiciones, dirigirse a don Adolfo Grañ, calle San Nicolás, 19 y 21, 4º izquierda.

At las tres de la tarde.—Errasti y Olazola, azules; Aramendia y Marquinez, rojos.

Segundo partido.—Yanguas y Echarriz, azules; Azcoitia y Taberna, rojos.

Arriendo de yerbas

Se arriendan las yerbas del Señorío de Equisos (valle de Ibañeta) por el tiempo que media desde 1º de Marzo próximo a 30 de Septiembre de 1913. Las proposiciones, en pliego cerrado, pueden dirigirse hasta el 20 del corriente a don Emilio García, Tejerías 26, 2º, Pamplona.

Tos-Estreñimiento

Las pastillas pectorales para combatir los tos y los Polvos Regularizadores de Rincón contra el Estreñimiento, los hallará el público en la Farmacia de don Manuel Negrillos.—Mayor 55, a dos y diez reales respectivamente.

Vacante

Por defunción del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Veterinario Inspector municipal de Cabanillas (Navarra), dotada con el sueldo anual de doscientas pesetas; pudiendo el agraciado contratar libremente con los dueños de caballerías, de las que existen 189 mayores y 25 menores.

Las solicitudes se dirigirán hasta el 15 de Febrero actual al señor alcalde don Gregorio Paz.

Gran descubrimiento

DE LA CIENCIA. Crema y unguento Walman. Cura las enfermedades de la piel, como sebores, erupciones, eczemas, granos, pecas, rojeces, irritaciones, etc., y el tratamiento higiénico del cutis, tan necesario para las señoras que quieren conservarlo fresco y blanquísimo.

Vigas de hierro

Hay una gran partida nuevas, de diferentes tamaños, 2,8 a 10,50 metros, a veinte centímetros kilo. Para informes, dirigirse al Nuevo Hospital de Bursafin, de tres a cinco los días laborables, por la puerta de servicio.

Traspaso de barbería

Se traspasa en buenas condiciones y arropada la barbería de Trifón Artega, situada en la calle Mayor, 58.

La Estellesa

Sociedad anónima de Automóviles. El Consejo de Administración de esta Sociedad ha dispuesto proceder desde el día 4 de Febrero al pago del dividendo acordado en la Junta general ordinaria celebrada el 30 del corriente.

Vacante de Médico

Se halla vacante la plaza de Titular de este partido que lo componen los pueblos de Barbarin, Luquin, Urbiola, Villamayor, Azquets, Igúzquiza y Labega, distantes entre sí, medio, uno, dos, tres y cuatro kilómetros con la asignación anual de mil pesetas pagadas por los respectivos Ayuntamientos y bajo las condiciones aprobadas por la Excmo. Diputación, y que se hallan de manifiesto en esta Alcaldía de turno punto de residencia del Profesor, a donde se dirigirán las solicitudes, hasta el día 16 de Febrero próximo.

Garage

Se arrienda uno para automóvil con fosa de reparaciones, water cloase, agua y luz eléctrica. Dará razón Lázaro Erro. Zapatería, 10, Pamplona.

Vides americanas

En Buñuel (Navarra) hay de venta 350.000 estacas y estaquillos de vivero, de las variedades Aramo números 1 y 9, y Mourvedre número 1202. Para tratar, dirigirse a don Manuel M. Escobedo, en dicho pueblo.

CUPÓN PRIMA

Lápiz luminoso eléctrico. Escribe a oscuras y hace las veces de linterna de bolsillo. Uno de los buenos artículos de la fabricación alemana. INDISPENSABLE A TODO EL MUNDO. Imprescindible para médicos, policías, escritores, sacerdotes, marinos, militares, deportistas, hombres de negocios, etc.

Se vende

Una pieza de doce y media robas de sean un bicáres, dos áreas y treinta centímetros; sita en el barrio de la Migdalena de esta ciudad. Para enterarse del precio y condiciones, dirigirse a don Adolfo Grañ, calle San Nicolás, 19 y 21, 4º izquierda.

CREDITO NAVARRO. SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EL AÑO 1864. Capital, 6.000.000 Ptas. OPERACIONES QUE REALIZA EN SU OFICINA DE ESTA CIUDAD Y EN LAS DE SUS SUCURSALES DE TUDELA, ELIZONDO, ESTELLA Y SANGÜESA.

Cofres de alquiler. Compra y venta de Valores.—Préstamos y CUENTAS DE CRÉDITO, con garantía de Fondeo Públicos, valores industriales ó firmas acreditadas.—DESCUENTOS de litras sobre plaza, de pagaré con garantía de firmas solventes, de importaciones y cada pones.—Compra y venta de monedas de oro, billetes de Bancos extranjeros y BONO, OS POSTA.—Préstamos hipotecarios.—Giros y negociaciones de letras.—Cheques sobre España y otras naciones.—Admisión de valores españoles y extranjeros en custodia.—Transferencias de fondos desde la Central a nuestras Sucursales y vice-versa.

Arados Brabant Gloria

Tipo para cuatro caballerías 165 pesetas. El más barato, mejor construido y de mejores materiales. Fuerte, ligero y práctico. Digan lo cien labradores que en lo que va de año los han adquirido.

PULVERIZADORES EXCELSIOR GOBET PTAS. 40 (ANTES PTAS. 50). Véase estos aparatos y colección completa de maquinaria agrícola y viti-vinicola, incluso Desgranadoras y Trilladoras en los almacenes de la SUCURSAL DE TAFALLA y durante la FERIA de esta.

Banco de Redenciones

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS DE QUINTAS. Rambla del Centro 8, 1º, BARCELONA. REEMPLAZO DE 1912.

SEGUROS (Prima fija por 825 pesetas y Asociación Mutua desde 650 pesetas a 850). El Banco de Redenciones asegura la redención a metálico del servicio militar por 825 pesetas.

Es una de las casas que mayores ventajas ofrece al público y de probada y reconocida solidez y garantía. Ha efectuado durante el año último numero ísimas redenciones en España. Permite el pago a plazos sin aumento de cuota y autoriza el depósito del importe de la prima en establecimiento ó casa de la confianza del asegurado.

Para informes y detalles, dirigirse a don José Sagari, s. Zapatería, 35.—Pamplona. (Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros).

LA ACTIVIDAD

Sociedad anónima de Seguros de Vida. Domiciliada en PAMPLONA (Navarra) FUNDADA EL AÑO DE 1899. HECHO EL DEPÓSITO PREVIO QUE DISPONE LA LEY.

Autorizada por R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 8 de Julio de 1909. Seguros de Vida Entera.—Temporal.—Reembolsable.—Vida Entera sobre dos cabezas.—Mixtos.—Plazo fijo.—Dotal y Diferido (con y sin reembolso) y Renta Vitalicia Inmediata.

Edificios de su propiedad en Barcelona, Pamplona, Zaragoza, San Sebastián y Alcañiz (provincia de Teruel). OFICINAS GENERALES: en el edificio propiedad de la Sociedad en Pamplona, calle de José Alonso, núm. 4.

Arados BRABANT

marca Aranzabal y Ajuria. con representación exclusiva para toda la región. LOS ULTIMOS MODELOS. LOS MAS SOLIDOS. LOS MAS PERFECCIONADOS. Piezas de recambio de todas clases.

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA.—INGENIEROS.—PAMPLONA. Sucursales en Zaragoza, Logroño, Haro, Tudela y Caparroso. 100-61

Aceites y grasas para máquinas

Depósito en Pasajes. MIGUEL ERVITI, INGENIERO, CHINCHILLA, 2, PAMPLONA. —10

Venta de un buey

Se vende un buey por haberse inutilizado su compañero. Para más detalles dirigirse a don Pedro Sádava, vecino de Páñes. 4-3

Tricófero

UNIVERSAL DE C. RINCON. Es sin duda el mejor medicamento por excelencia para combatir la anemia del cuero cabelludo. Con su empleo constante se logra una cabellera espléndida y abundante. Depósito: Droguería de Capetano Pinzolas, General Moriones, 14 (antes Pozoblanco). 10-9

Café Suizo

MATOSI Y C.ª. Pamplona. Latas de café (llamadas de 200 gramos) Puerto Rico hacienda superior tostado y molido sin mezcla, a pesetas 1'30. El mismo se vende sin moler, 1 peseta. 30-23 (a)

Máquinas de coser

Las encontrareis de varias clases y de bordar; a precios los más económicos del día, así como cuantos accesorios necesitados. También se arr-glan y se enseña a coser con perfección. En Alfaro, en casa de Urbina, Relojería. 3-2

Las mejores

clases que existen y buen surtido en géneros de punto de lana y de algodón de todos precios. Único y exclusivo depósito de los géneros de punto del Doctor R. surel. Especialidad en la ropa blanca, equipos para novias y novios. 15-CHAPIELA-15 ml s d -2

Casa

Se desea comprar una casa situada en punto céntrico de esta capital, dirigirse a la calle Mayor núm. 27, 1.ª. 3-2

Venta de fincas

En la Notaría del Licenciado don Baldomero Castedo Nuñez, Constitución, 13, principal, se celebrará la venta en pública subasta (extrajudicial) el día 10 de Febrero próximo vendiendo a las once del día, de las fincas siguientes: Una casa llamada de los San Martines, sita en Tiebas y su calle Mayor núm. 35. Y una pieza de tierra junto a la casa anterior de calidad de una robada y cinco alimudadas (1.100 metros cuadrados aproximadamente). Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta se hallan de manifiesto en dicha Notaría. 28 31 13 6 10 6-4

Electra Valdizarbe

Se necesita un guarda electricista que conozca su obligación. Buen sueldo. Informes: Constitución número 1, 3.ª. (a) 3-2

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado...

Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de derivado: artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones...

Vino de Peptona ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1896.

LABORATORIO: FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 13, MADRID.

Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Navarra: VICENTE SANTESTEBAN, Plaza de la Constitución, n.º 40, Pamplona.

Docks Avícolas de France

En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas.

Y en el invierno que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoge huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos a muy alto precio.

SOLUCION CASES

de clorhidrofosfato de cal

Premiada en varias Exposiciones

Porsu excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas.

POLVOS DEL DR. SOUDRE

Lo mejor para curar las enfermedades del estómago por antiguas que sean, es tomar antes de cada comida una papeleta de estos polvos.

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MAS UTIL QUE PUEDE HERRARSE.



NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSES SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo consumo de hilo.

BOULEVARD DE SARRAILH, 8, PAMPLONA GAZTANBIDE, 9, TUDELA

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente...



Vapores correos A AMERICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Linie

Servicios lijos directos a Montevideo, Buenos-Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

Linea de Sud-América Linea de Cuba y Méjico

Table with columns for ship names (Vapor SANTA PÉ, ENTEREROS, SANTA ELENA, etc.) and dates (Enero 23, Febrero 18, etc.).

NOTA.—Se garantiza que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas a la española, aprobadas por la Junta de Inspección de Emigración.

Vivificad vuestros órganos fatigados por medio de órganos sanos. FERMENTOS ORGÁNICOS "ZÉVOR".

El Eco de Navarra Podemos probar

señala de venta en los puntos siguientes. En Madrid: Kiosco de don Patricio Luja, frente al café de Pornos.

Se arreglan acordeones, concertinas, música armónica y arístones. Se compran acordeones viejos.

Se pueden ganar de 4 a 8 pesetas diarias ó más según aptitud, cuantos se dediquen a la venta al detalle de producto que hace aumentar extraordinariamente la puesta de las gallinas...

PASATIEMPOS

LOGOGRIFO NUMERICO Remitido por «Gregorio Morte.» 4 6 5 1 2 3 4 6

ESTOMAGOS DELICADOS COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS. Preparado regenerador y asimilable.

Almorranas Hemorroides. Por crónicas que sean se curan radicalmente. REMEDIO SEGURO INFALIBLE.

Chocolates y Cafés Compañía Colonial. 38 recompensas industriales.

Boletín Religioso Estafeta local. Mercado de Cereales. Trigo 500, Avena 230, Cebada 240, Habas 385, Maíz 400, Girón 360, Beza 510.

Francisco Abaurrea, de 48 años, de Conde, Rochapea 28, 2.º. Martín José Arcecha, de 67 años, de Sumbilla, Manicomio.

Servicio de trenes EN PAMPLONA. Línea del Norte. Mixto: Sale a las 5 y 3. Dirección, Zaragoza.

Una señora Ofrece indicar gratuitamente todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, insia, flujos, estómago asmático, enfermedades nerviosas, etcétera.